

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE JUNIO 2020

A continuación se detallan los montos aproximados de contingencia derivados de la operación de juicios en trámite por parte del Instituto al 30 de junio 2020.

I. TOTAL DE JUICIOS

Al 30 de junio de 2020, el número de juicios en trámite a nivel nacional es de 242,369 por un monto total reclamado de \$54,889,649.1 miles de pesos, mismos que se desglosan a continuación:

Tipo de asunto a nivel nacional (Nivel central, delegaciones y UMAE)	Asuntos totales	Asuntos de probable contingencia	Monto estimado reclamado (miles de pesos)
Juicios Laborales	222,757	166,314	32,564,597.1
Juicios y procedimientos de responsabilidad patrimonial del Estado	1,162	1,162	16,214,000.0
Juicios civiles y mercantiles	1,401	768	4,260,348.5
Juicios por impuestos sobre nómina	11	4	1,155,000.0
Juicios contenciosos administrativos	14,830	151	677,500.0
Averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales	19	19	18,203.5
Juicios de amparo indirecto administrativo	2,189	-	-
Total	242,369	168,418	54,889,649.1

Es importante mencionar que el monto total reclamado en los juicios en trámite no es altamente probable de exigir al Instituto, ya que se debe tomar en consideración lo siguiente: (i) los juicios aún se están litigando; (ii) la Dirección Jurídica implementa estrategias y medios de impugnación para su defensa con el objeto de obtener el mayor número de sentencias y laudos favorables (iii) en un alto número de juicios se demandan prestaciones contradictorias que resultan improcedentes; (iv) en los juicios en trámite existen desistimientos, convenios y conciliaciones en favor del Instituto; (v) las cargas de trabajo de las autoridades impedirían que se resolvieran todos los juicios en definitiva en el mismo año, y (vi) resulta imposible que se condene al Instituto al pago de todas estas cantidades y mucho menos en el mismo ejercicio.

II. CONSIDERACIONES PARA LAS CONTINGENCIAS

A. JUICIOS LABORALES

De los 222,757 juicios laborales en trámite, se tienen 56,443 de los cuales entre las acciones reclamadas recurrentes son: (i) la inscripción retroactiva al IMSS, (ii) devolución de afore y (iii) aportaciones al SAR. En dichos juicios no se generan obligaciones de pago para el Instituto.

Asunto a nivel nacional	Número de asuntos	Monto reclamado (miles de pesos)
Juicios Laborales	166,314	32,564,597.1

B. JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

En este apartado, se reportan los juicios y procedimientos en los que se reclama al Instituto una indemnización por su presunta actividad administrativa irregular. En caso de que se emitan fallos desfavorables, el IMSS tendrá a su cargo obligaciones de pago.

Asunto a nivel nacional	Número de asuntos	Monto reclamado (miles de pesos)
Juicios y procedimientos de responsabilidad patrimonial del Estado	1,162	16,214,000.0

Cabe mencionar que se cuenta con dos asuntos de Responsabilidad Patrimonial del Estado reclamados al IMSS que suman un monto del orden de \$225,000,000.0 miles de pesos, estimado así por los reclamantes, lo cual se encuentra fuera de los parámetros legales, por lo que el criterio para considerar los importes reflejados en el rubro correspondiente en este reporte para estos dos casos fue atendiendo a los topes y límites que la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado contempla para dichos efectos, y que equivale a \$9,000.0 miles de pesos.

C. JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES

En este apartado se incluyen los juicios civiles en los que el IMSS es demandado derivado de controversias vinculadas con temas de adquisición de bienes o servicios, obra pública, responsabilidad civil, entre otras causas y en los que, de dictarse una sentencia contraria a los intereses del Instituto, éste tendría que afrontar obligaciones de pago.

Asunto a nivel nacional	Número de asuntos	Monto reclamado (miles de pesos)
Juicios Civiles en los que el IMSS es demandado	768	4,260,348.5

Por otra parte, se destaca que en el ámbito civil existen 633 juicios en los que el IMSS tiene el carácter de actor y reclama \$1,892,179.5 miles de pesos, en dichos juicios no se generan obligaciones de pago puesto que, de obtenerse sentencias desfavorables para el Instituto, no representarían una erogación.

Dentro de este apartado encontramos: la recuperación de cuotas obrero patronales (concurso mercantil), recuperación de créditos otorgados a trabajadores y extrabajadores (crédito hipotecario) y exigibilidad de póliza de fianza por incumplimiento de contrato. Se estima que un buen porcentaje de juicios en los que el IMSS es actor le serán favorables.

D. JUICIOS POR IMPUESTOS SOBRE NÓMINA

Dentro de este rubro, se reportan los juicios promovidos por el Instituto en contra de la determinación de créditos fiscales por el impuesto sobre nóminas.

Asunto a nivel nacional	Número de asuntos	Monto reclamado (miles de pesos)
Juicios por impuestos sobre nómina	4	1,155,000.0

En esta categoría de asuntos, se debe resaltar que el Instituto ha obtenido tres criterios emitidos por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los que determinó que el IMSS no es sujeto al pago del impuesto sobre nóminas¹, por lo que se considera que en los juicios antes señalados existe una perspectiva favorable para el IMSS.

E. JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

Al 30 de junio de 2020, se tenían 14,830 juicios contenciosos administrativos en trámite en contra del IMSS, en los que se reclama un monto total de \$13,724,000.0 miles de pesos.

Cabe destacar que, 14,679 juicios (98.98%) representan un monto de \$13,046,500.0 miles de pesos que no implican un pasivo, ya que en ellos se impugnan entre otros, los actos emitidos por el Instituto en su carácter de organismo fiscal autónomo, las cuotas obrero patronales determinadas por este Instituto y demás contribuciones incluyendo sus accesorios legales, importes que no han ingresado a su patrimonio y, por ello, no generarán obligaciones de pago al IMSS; así mismo, los importes reportados comprenden los montos que el actor señala en su escrito de demanda, los cuales no necesariamente coinciden con las cantidades que efectivamente determina el Instituto. Los 151 juicios restantes son relacionados con las materias de obra pública, adquisiciones, reintegro de gastos médicos y devoluciones, en los que se reclama un monto de \$677,500.0 miles de pesos.

¹ En términos del artículo 254 de la Ley del Seguro Social, el Instituto no será sujeto de contribuciones federales, estatales y municipales; aun en el caso de que dichas contribuciones, conforme a una Ley general o especial fueran a cargo del Instituto como organismo público o como patrón.

F. AVERIGUACIONES PREVIAS, CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y PROCESOS PENALES

En el rubro de averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales, 19 asuntos en el que se reclama un monto total de \$18,203.5 miles de pesos.

Asunto a nivel nacional	Número de asuntos	Monto reclamado (miles de pesos)
Averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales	19	18,203.5

G. JUICIOS DE AMPARO INDIRECTO ADMINISTRATIVO

En el rubro de juicios de amparo indirecto en materia administrativa, 2,189 asuntos, no se indica un pasivo contingente ya que en dichos asuntos lo que se reclama al Instituto son acciones u omisiones, no el pago de indemnizaciones, devoluciones o de alguna otra obligación.

NOTAS SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

La información presentada en el informe incluye los datos aportados por las Coordinaciones Normativas, Jefaturas Delegacionales de Servicios Jurídicos y Unidades Médicas de Alta Especialidad encargadas de dar atención a los juicios y asuntos en el ámbito de su competencia.